



EXTRACTO

12° Juzgado Civil de Santiago, rol V-278-2023, por resolución de 22 de enero de 2024 se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada de Agustín Carlos Rafael Fontaine Gómez, RUT N° 3.289.309-0, a su cónyuge Jocelyn Peddar Blair, RUT 4.018.750-2, e hijas Michele Fontaine Peddar, RUT 9.858.194-4; Nicole Fontaine Peddar, RUT 11.472.084-4; y Denise Fontaine Peddar, RUT 13.922.298-9, como beneficiarias de la mitad legitimaria, y a Jocelyn Peddar Blair, como beneficiaria de las cuartas de mejoras y de libre disposición. La posesión efectiva fue concedida en virtud del testamento otorgado en la 17° notaría de Santiago de don Jaime Morandé Orrego con fecha 26 de septiembre de 2000. Se ordenó la facción de inventario solemne de bienes. Se cita a los herederos y demás interesados a la confección del inventario solemne al 13 de diciembre de 2024, a las 14:30 horas. Los interesados deberán comparecer remotamente mediante el siguiente <https://zoom.us/j/98444478929?pwd=NWtXucYwS6kHIC2NKupY S8YBA38bTj.1>.

Secretaria Subrogante.



María José Contreras Morales

Secretario

PJUD

Veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro
18:43 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LXXMXRQTLFJ

LEGALES LA TERCERA

